



Dirección de contacto en Castellón:

* Vinaròs.... tlf: 610604180
vinaros@ecologistesenaccio.org
* Vila-real....tlf: 964532170
vilareal@ecologistesenaccio.org
* Vall d'Úixó...tlf: 618262796
lavallduixo@ecologistesenaccio.org

**INFORME DE BANDERAS NEGRAS EN EL
PAIS VALENCIA. AÑO 2010**

**** INFORME PROVINCIA DE CASTELLÓN****

La provincia de Castellón sigue siendo la provincia más deficitaria en depuración de aguas y la que tiene más emisarios submarinos. Los datos de depuración (correspondientes al año 2009) e instalaciones, se han tomado de la página oficial de la Entitat de Sanejament d'Aigües (EPSAR) (web:<http://www.epsar.gva.es>).

Desarrollamos por municipios todos sus impactos, problemáticas y estado de su litoral:

*** VINARÒS**

Municipio de 28.273 habitantes con aumento considerable de población en época estival. Tiene aproximadamente 9 km. de costa, que cuenta con múltiples problemáticas urbanísticas, graves problemas regresión y erosión litoral, construcciones en zonas inundables, afecciones a zonas de dominio público marítimo terrestre-ZMT, construcción de paseos marítimos (zona urbana y zona sur), regeneraciones de playas, residuos y vertidos, etc.

Hay numerosas playas y calas en su zona norte, zona urbana y zona sur. En la zona norte y sur se detectan aliviaderos de pluviales conectados con el alcantarillado con conducciones que mueren en las playas y calas.

Tiene construida una depuradora con tratamiento secundario (datos EPSAR: caudal: 5.991 m³/día; población servida (he): 35.131; Rendimientos (%): SS: 97; DBO5: 97; DQO: 94) cuyos valores superan ligeramente lo establecido por el RD 509/1996. No se reutilizan las aguas depuradas y son vertidas al mar a través de una estación de bombeo y un emisario submarino.

Tiene un puerto (comercial y deportivo), donde se están haciendo nuevas obras de remodelación de su zona sur para la instalación de la logística del proyecto de almacenamiento de gas CASTOR. Existe pequeño astillero y gasolinera. Son habituales los residuos sólidos y aceites en el agua. Actualmente se está dragando la bocana del puerto, cuyas arenas se depositan en la playa urbana del Fortí y se utilizan para regenerar distintos tramos litorales, tanto a nivel local como provincial.

Son PUNTOS NEGROS:

*Playas desembocadura río Senia y Mirador del Senia (zona norte)..... por proyectos urbanísticos, proyectos de defensa litoral por regresión, proyecto de almacenamiento de gas Castor, extracción furtiva de dátilos de mar.

*Playa Triador II (zona norte). Playa de gravas y acantilados, sin residuos. Toda la línea de costa está urbanizada límite con ZMT. El barranco del Triador, en su desembocadura, se encuentra encauzado y parcialmente urbanizado. Existen tuberías que desaguan en la playa.

*Playa Barbiguera (zona norte). Cala de gravas y acantilados y zonas rocosas. Importantes zonas urbanizadas en sus alrededores y con graves fenómenos erosivos en los acantilados, donde peligran algunos chalets. Desemboca aquí el barranco de Barbiguera, donde se encuentran numerosos vertidos de residuos sólidos.

*Playa Servol y desembocadura (zona urbana). Existencia de gran cantidad de residuos sólidos y presencia de vertidos puntuales de la depuradora (situada a varios kilómetros río arriba) y planta de bombeo. Presencia de lodos y arenas, procedentes del tratamiento de aguas residuales, en la desembocadura. El emisario submarino pasa por esta zona. La desembocadura es habitualmente dragada para retirar su cordón natural de gravas y fomentar la conexión directa con el mar y así evitar fenómenos de degradación de la lámina de aguas salobres. Destrucción de saladares. Existen construcciones con jardines en zonas de dominio marítimo-terrestre.

*Playa Aguadoliva (zona sur)....gran cantidad de residuos sólidos y vertidos procedentes del barranco de Aguadoliva. Proyecto de construcción de una urbanización en la zona inundable del barranco. Pesca ilegal de dátiles de mar. Multitud de chalets límite con las zonas ZMT. Erosión marina moderada en acantilados.

*Cala Puntal II (zona sur)....graves problemas de erosión litoral de los acantilados en su zona norte. Fuerte urbanización sin afectar a zonas ZMT. Existencia de pasarelas y camino asfaltado.

*Playa Salinas (zona sur).....playa con graves problemas de erosión (ha perdido el 50% de la playa). Tiene obras de defensa litoral con bloques calizos para defender la carretera costera de los temporales. Construcciones afectadas por temporales marinos. Playa formada por el barranco Salinas y con problemas de vertidos puntuales de residuos y aguas fecales en tramos altos. Existe carretera asfaltada por las inmediaciones y puente sobre el barranco que lleva tubería, en mal estado, de aguas y cableado eléctrico (en algunos tramos hay cables sin protección con grave riesgo de accidentes)

* Playa Pinets y aledaños (zona sur).... carretera asfaltada en zona ZMT. Graves afecciones por temporales. Zona con múltiples instalaciones de madera situadas sobre roquedo para tomar el sol. Pequeña zona peatonal de paseo que llega hasta la Playa del Clot afectada por temporales y el zona ZMT. Se detecta desagüe con vertido puntual de aguas fecales. En la zona Roca Gavina existe una zona de almacenamiento temporal de rocas, gravas y materiales para obras en el puerto comercial y realizar obras de defensa. Multitud de residuos sólidos por los alrededores.

Son **BANDERAS NEGRAS**:

*Playa de Les Timbes y Les Llanetes en la zona Triador (zona norte)....zona muy urbanizada y con espigones costeros de defensa. Afección a la zona inundable del bco. Triador, que se encuentra cortado con alambradas y vallas, colmatado y con construcciones en su interior.

*Playa La Foradá y aledaños (zona norte)....por proyecto urbanístico en sus inmediaciones que cuenta con su fase de urbanización (aceras y alumbrado) al límite con el dominio público marítimo terrestre-ZMT. Existe un importante fenómeno erosivo regresivo en esta zona de acantilados medios que fomentará la realización urgente de

obras de defensa litoral pues peligran en algunos tramos las aceras realizadas. En estos momentos la construcción de viviendas está paralizada por crisis. A continuación numerosas construcciones límites con las zonas de dominio y con graves procesos de erosión del acantilado.

*Playa Saldonar (zona norte)...gran cantidad de construcciones y chalets en primera línea y límite con dominio público o con sus jardines en zonas de dominio marítimo-terrestre. Graves procesos erosivos de la costa que obligaran a acometer obras de defensa litoral. En la zona del Barco lleva el ramal de alcantarillado por un lateral de la playa y existe chiringuito de comidas al límite del dominio público. Graves afecciones por canalización y construcciones en el bco. de Saldonar.

*Playa Cossis (zona norte)...gran cantidad de construcciones en primera línea o existen obras de defensa litoral realizadas. El barranco Cossis o Nofre, que forma la playa de gravas, ha sido colmatado, eliminado y construido totalmente (está cerrado transversalmente por la urbanización Cala González del grupo Montero), con tremendas inundaciones todos los años. Existe proyecto de construcción de chalets en la zona de acantilado bajo de las inmediaciones.

*Playa Fora Forat y Fortí (zona urbana)...playas regeneradas hace unos años con arenas de machaqueo pues originalmente eran de gravas. Actualmente nuevamente se están regenerando con arenas naturales (no disponemos de analíticas sobre su estado) procedentes del dragado de la bocana del puerto de Vinaròs. La zona sur de la playa del Fortí tiene afección por maquinas que mueven las arenas de dragado y cargan camiones. Existen espigones de protección en mal estado y tiene aprobados proyectos de creación de nuevos espigones de protección de las playas (grandes inversiones económicas). Se está ejecutando la construcción de un nuevo proyecto de paseo marítimo en la playa Fortí, con molestias, ruidos y cortes de accesos a la playa, que contempla además parking y paso subterráneo para coches.

*Playa del Clot (zona urbana): regenerada con arenas naturales anualmente. Construcciones en zonas inundables (barranco del Clot o Capsaes) y colmatación reducción y canalización del barranco. Playa junto al puerto comercial afectada por las obras de remodelación del mismo. Muy afectada tras los temporales y lluvias torrenciales (por las pluviales del barranco).

*Playa Fondo de Bola (zona sur). Pequeña playa/cala de cantos rodados, gravas y roquedos. Tiene carretera asfaltada y zona peatonal hormigonada en zona de dominio público-ZMT. Se han instalado, hace unos 3-4 años, estructuras de madera sobre el roquedo para tomar el sol. En esta zona desemboca un pequeño barranco que está totalmente destrozado, colmatado y construido, con tuberías de alcantarillado y rebosaderos. Los alrededores están completamente urbanizados.

*Cala Puntal I (zona sur)..... Existen obras de defensa realizadas con bloques calizos, muros para protección de fincas privadas y espigón marino. Fuertes fenómenos de erosión marina. Fuerte urbanización en la zona con afecciones a zonas ZMT. Hay chiringuito/restaurante metido en una cala de la playa en dominio marítimo terrestre-ZMT

* BENICARLÓ

BANDERAS NEGRAS a todo sus tramos litorales por la inexistencia de depuración de aguas residuales; habituales vertidos de aguas residuales en la zona sur y existencia de emisario submarino; numerosos proyectos urbanísticos y afecciones a las zonas de dominio público marítimo terrestre.

Municipio de 26.655 habitantes que aumenta considerablemente su población en verano. No hay depuración de aguas residuales. Existe planta de pretratamiento que está sobreexplotada (datos EPSAR: caudal proyectado: 9.000 m³/día; caudal actual (2009): 13.168 m³/día; población servida (he): 63.831; Rendimientos (%): no hay datos). Existe emisario en la zona norte (playa Mar Chica) con fugas habituales. La depuradora con tratamiento secundario esta proyectada pero aún no tienen claro donde ubicarla (confrontación política). No se ha empezado su construcción.

La zona norte playa Mar Chica, de gravas naturales procedentes del río Seco o Rambla Cervera tiene proyectos de regeneración y actuaciones para evitar erosiones y regresiones. En su zona terrestre hay proyectos de Programas de Actuación Integrada-PAI, aun sin resolver. Es una zona de pesca furtiva de dátiles de mar (especie protegida por la directiva de hábitats y CITES). Posee zona peatonal junto a la playa con alumbrado público. Existe chiringuito ilegal en zona ZMT.

Puerto comercial y deportivo (de nueva generación y remodelado hace unos años); existe astillero con impacto paisajístico y muy pocas medidas de prevención de vertidos, residuos, etc.

Playa Morrongo (junto al puerto) y zonas sur (playas Gurugú y Caracola) afectadas por vertidos continuos y puntuales de aguas residuales.

Playa de la Caracola regenerada artificialmente y con construcciones afectando a zonas ZMT.

Desembocadura de la Rambla Alcalá o zona Barranquet, con construcciones en zona inundable.

Proyecto de construcción aprobado y pendiente de contratación/ejecución de un paseo marítimo en la zona sur que conecte con Peñíscola. Afecciones por construcciones y vallados a varios tramos de zonas públicas en zonas de dominio marítimo- terrestre.

Tiene pendiente de aprobación un nuevo Plan General de Ordenación Urbana-PGOU con amplios desarrollos urbanísticos en las zonas litoral e interior.

* PEÑÍSCOLA

BANDERAS NEGRAS a todos los tramos litorales por el brutal urbanismo y su futuro Plan General de Ordenación Urbana-PGOU; las afecciones a las playas y calas por el urbanismo; agresiones a la marjal de Peñíscola y al parque natural y reserva marina de la Sierra de Irta, y la falta de depuración de aguas residuales; son actuaciones gravísimas en este término municipal costero

Municipio de 7.894 habitantes que amplía brutaemente su población en verano (supera los 100.000 ha). No hay depuración de aguas residuales. Existe planta de pretratamiento (datos EPSAR: caudal: 7.943 m³/día; población servida (he): 22.208; Rendimientos (%): no hay datos). La depuradora con tratamiento secundario esta licitada en 2009 y con múltiples problemas de expropiaciones. Hay un emisario submarino que pasa por la playa sur y que afecta a zona sur por corrientes marinas. Son habituales las roturas del

emisario y la expulsión de aguas residuales por todo el recorrido del emisario (playa sur, bocana del puerto de Peñíscola, zona sur), afectando a la calidad de las aguas, por las mareas, de toda la zona sur (Pebret y parque natural de la Sierra de Irta).

La playa norte fue regenerada hace unos 8-10 años con arena de machaqueo y con construcción de un paseo marítimo. Enorme y desproporcionada urbanización de su franja litoral que afecta a la marjal de Peñíscola y provoca su salinización, emisiones de radón natural y vertidos de residuos en la acequia Sangonera y del Rey. Enorme permisividad urbanística. En la actualidad los temporales marinos afectan al paseo marítimo en su zona norte (por tanto afecciones a la zona de dominio público marítimo terrestre-ZMT) y colapsan pequeños barrancos y paleo-cauces de la rambla Alcalá (zona raya del término) con lo cual provocan inundaciones todos los años. La playa sigue teniendo enormes procesos erosivos y obliga a restaurarla todos los años. Enormes inversiones para mantener esta playa que no tiene ningún tipo de espigón marino para mantener la arena de sus, aproximadamente, 6 km.

Puerto comercial y deportivo (aunque pequeño). No hay astilleros. No hay gasolinera, lo que obliga a cargar los barcos comerciales con camión cisterna y provoca vertidos, habitualmente, en el puerto. Existe basura y restos de aceite en el agua.

La playa sur (junto al puerto), fue regenerada hace unos años con arenas de dragado de la bocana del puerto. Presencia de obra de canalización de las aguas procedentes de la marjal de Peñíscola, que ahora son llevadas a su extremo más occidental, la pequeña playa de las Viudas, que se verá muy afectada por vertidos y las obras.

Zona sur (calas Pebret). Proyecto de macro-puerto deportivo en la zona Racó Calent. Proyectos de enorme expansión urbanística en toda esta zona hasta el límite con el parque natural de la Sierra de Irta, zona barranco Volante. El nuevo Plan General de Ordenación Urbana del municipio (aprobado provisionalmente, a nivel municipal, a finales de Julio de 2010) pretende crear varios Programas de Actuación Integrada-PAIs y varios campos de golf y helipuerto. En la actualidad existe el desarrollo del Plan Parcial San Antonio (límite con el parque natural) que ha creado una urbanización en la falda de la montaña y que causa un gran impacto paisajístico y ambiental.

Marjal de Peñíscola. Afecciones por vertidos en su parte este y oeste con consecuencias negativas en las acequias Del Rey y Sangonera. Es la única marjal de la Comunidad Valenciana que produce radiactividad de forma natural debido a la salinización (por construcciones y proyectos de adecuación de "ullals"). Afección por urbanizaciones a los barrancos de Monchels y Moles. Grandes proyectos urbanísticos en las zonas sur y oeste previstos en su nuevo PGOU.

Parque natural de la Sierra de Irta. Con enormes problemas de pesca (arrastre nocturno, cadufos, redes perdidas, pesca furtiva de dátiles de mar, etc.) y poca vigilancia a nivel marino y terrestre. Los desarrollos de chalets en la playa del Russo generan aguas residuales. No se han encontrado puntos de vertido y es posible que funcionen con fosas sépticas. En esta zona siempre ha habido construcciones de poca importancia, aunque cuando se creó el parque, algunos reconvirtieron las edificaciones en chalets (hay 8-10 construcciones). Graves transformaciones a suelos forestales por transformación de cultivos en la zona Mas del Senyor. Construcción de una macro antena del programa SIVE en suelo protegido y sin autorizaciones en la zona Coll d'en Berri. Grave pasividad y permisividad de las administraciones. Vulneración de su Plan de Ordenación de sus Recursos Naturales-PORN.

Su nuevo PGOU pretende transformar en suelo urbanizable buena parte de los suelos agrícolas y no urbanizables del término municipal.

* ALCALÁ DE XIVERT (Alcossebre)

BANDERAS NEGRAS a todos los tramos litorales por el excesivo urbanismo y la falta de depuración de aguas residuales

La población de Alcossebre, dependiente del municipio de Alcalá de Xivert (Castellón), es una localidad costera de 2.200 ha de fuerte ocupación turística estival. Linda con el Parque Natural de la Sierra de Irta.

Cuenta con numerosas playas, de norte a sur: *Cala Ribamar* (roquedos y gravas dentro del parque natural de la Sierra de Irta); *Cala Mundina* (roquedos dentro del parque natural de la Sierra de Irta); *Cala Blanca* (arenas finas naturales y roquedos); *Las Fuentes* (arenas finas naturales y con importantes surgencias de agua dulce); *Carregador* (arenas finas naturales y con importante sistema dunar); *Romana* (arenas finas naturales y con importante sistema dunar); *del Morro* (arenas finas naturales y sistema dunar), *Tres Playas* (arenas y gravas), *Mañetes o Tropicana* (arenas finas naturales), *Serradal* (gravas y arenas).

Los desarrollos urbanísticos más fuertes se encuentran enclavados en la franja playa las Fuentes a playa Tropicana y junto al Parque Natural de la Sierra de Irta.

Hay antiguos impactos a los sistemas dunares por parte de la carretera asfaltada costera que recorre todo la zona de playas.

Graves impactos paisajísticos y urbanísticos en la zona colindante a Ribamar (zona de amortiguamiento de impactos del parque natural de la Sierra de Irta), zona Marcolina.

Existe sólo un puerto deportivo que tiene proyectos para ser ampliado.

El Ministerio de Medio Ambiente tiene acabados el proyecto de "Acondicionamiento del campo de dunas de la Playa del Carregador" y pendiente de contratación la actuación "Paseo marítimo de la Playa del Carregador".

No hay depuración de aguas residuales en la zona de Alcossebre. Existe planta de pretratamiento (datos EPSAR: caudal: 2.254 m³/día; población servida (he): 9.793; no hay valores (rendimientos) de depuración. Sus efluentes, por tanto, van a para al mar a través de un emisario submarino (que tuvo que ser reparado en 2007).

Existe una planta de depuración (tratamiento secundario) de aguas residuales en la zona de

de	Cap	i	Corp	(fuente	EPSAR:
----	-----	---	------	---------	--------

<http://www.epsar.gva.es/sanejament/instalaciones/edar.aspx?id=11>), con caudal de entrada de 353 m³/día; población servida (he): 1.326; Rendimientos (%): SS: 96; DBO5: 94; DQO: 92.

Su nueva depuradora de aguas residuales con tratamiento secundario, se encuentra, actualmente, en ejecución/construcción, aunque dichas obras se encuentran paralizadas debido a la crisis ("fenómeno subcontratas").

* TORREBLANCA

Municipio interior de 5.618 habitantes con núcleo de gran desarrollo urbanístico en la costa, llamado Torrenostra, y por tanto, con gran aumento de su población estival.

Tiene construida una depuradora con tratamiento secundario (datos EPSAR: caudal: 1.551 m³/día; población servida (he): 7.272; Rendimientos (%): SS: 96; DBO5: 97; DQO: 90) cuyos valores superan ligeramente lo establecido por el RD 509/1996. No se reutilizan las aguas depuradas y son lanzadas al mar, a través de una estación de bombeo y un emisario submarino.

Su zona costera está sometida a tremendas presiones urbanísticas (programas de actuación integrada-PAIs) con afecciones al parque natural del Prat de Cabanes-Torreblanca. Plan General de Ordenación Urbana-PGOU expansionista en sus tramos costeros y junto al parque natural.

BANDERA NEGRA: Playa de Torrenosta, por su urbanización masiva y playas regeneradas. Posee espigones de protección litoral. Hay proyectos de PAIS en las inmediaciones del parque natural (zonas norte y oeste) que impactan paisajísticamente y ambientalmente.

*** OROPESA DEL MAR-RIBERA DE CABANES**

Municipio costero de 11.188 habitantes con brutal desarrollo urbanístico en la zona norte, llamada Marina d'Or, y que afecta a las playas Els Amplaries y Morro de Gos. Tiene, por tanto, un aumento exponencial de la población en verano.

La marjal de Oropesa sufre problemas de desecaciones y vertidos, y se encuentra muy presionada urbanísticamente al encontrarse entre los desarrollos el casco urbano y Marina d'Or. Existe en esta zona litigio judicial con grupos conservacionistas.

Tiene construida una depuradora con tratamiento secundario (datos EPSAR: caudal: 5.060 m³/día; población servida (he): 16.713; Rendimientos (%): SS: 69; DBO5: 88; DQO: 72) cuyos valores están dentro de lo establecido por el RD 509/1996, lo cual parece increíble dado el tremendo desarrollo urbanístico de Marina D'Or. No se reutilizan las aguas depuradas y son lanzadas al mar a través de una estación de bombeo y un emisario submarino.

Existe una segunda depuradora de aguas residuales con tratamiento secundario, llamada Torbellver, que se encargaría de depurar las aguas del sector sur (urbanizaciones en Renegá, Payetes, Bellver, muchas de ellas en construcción/ocupación) con los siguientes datos (EPSAR): caudal: 80 m³/día; población servida (he): 265; Rendimientos (%): SS: 96; DBO5: 96; DQO: 95, ligeramente superiores a los establecidos por el RD 509/1996.

La aprobación reciente del PAI Cabanes-Oropesa de Marina d'Or-Golf, lo que supondrá un brutal desarrollo urbanístico, unido al ya existente, lo que agrava aún más la situación medioambiental de esta zona. La Conselleria de Medio Ambiente, a través de la comisión territorial de Urbanismo, otorgó recientemente, tras cinco años, la aprobación definitiva de los planes parciales.

Los municipios de Cabanes y Oropesa, donde se ubicará este proyecto del grupo Marina d'Or, autorizaron a los promotores la construcción de 33.000 viviendas, accesos viarios, y conexión desde la N-340 y adecuar el camino Miravet, para su primera fase y, más adelante, el desdoblamiento de la nacional. En definitiva, el PAI supondrá 17,92 millones de m², con tres campos de golf, hoteles y servicios, etc. Esta aprobación supone también la cesión gratuita de 800.000 m² para que la Generalitat, a través de la Sociedad de Proyectos Temáticos, promueva el "centro de ocio" Mundo Ilusión. Un proyecto "fantasma" hasta ahora, que ha supuesto un gasto millonario sin que se haya iniciado ninguna obra.

Su tramo costero sur, tramos La Renegá y Playetas, albergan desarrollos urbanísticos importantes. La zona Renegá alberga potente desarrollo urbanístico en una zona de alto valor paisajístico y ambiental que fue quemada y reclasificada a suelo urbanizable. Graves impactos en zonas de montaña y acantilados, con construcción de

urbanizaciones, carreteras, etc. La zona Playetas posee espigones de protección litoral de las playas.

Posee puerto deportivo en la zona de acantilados llamada Oropesa vieja.

BANDERAS NEGRAS:

-Playas de Els Amplaries, Morro de Gos y la Concha por sus tremendos desarrollos urbanísticos y afecciones al litoral desde su casco urbano y macro urbanizaciones Marina d'Or y todos sus desarrollos paralelos y proyectos.

-Zona Renegá y Playetes por sus desarrollos urbanísticos y obras de defensa litoral.

*** BENICASSIM**

Los datos de depuración de aguas de su EDAR están ligeramente por encima de los límites establecido por el RD 509/1996 y existe un emisario submarino del que no tenemos datos. El caudal depurado está muy por debajo del caudal proyectado, que es de 18.000 m³/día, y su población (según datos INI 2009) es de 18.098 habitantes.

Datos EPSAR (2009): Caudal (m³/día): 6.028; población servida (he): 17.912; Rendimientos (%): SS: 94; DBO5: 94; DQO: 89

Si tenemos en cuenta que este municipio tiene una gran tradición de ocupación turística en verano (se estima que la población supera los 50.000 habitantes), con fuertes crecimientos urbanísticos y macro acontecimientos musicales (Festival Internacional de Benicassim-FIB, que es anual y este año será del 15 al 18 de Julio 2010 (aporta una media de 200.000 visitantes); Festival ROTOTOM, que se realiza por primera vez y que este año se celebrará del 21 al 28 de agosto de 2010 (aporta una media de 130.000 visitantes), macro instalaciones acuáticas de Acuarama (se estima la utilización del recinto por 2.000 personas/día en tres meses de verano), etc.)..., los datos de depuración de aguas no cuadran ni son realistas.

Tiene aprox. 6 km de litoral y diferentes playas de arenas naturales (Las Villas, Voramar, Almadrava, Torre S. Vicent, Els Terrers y Sur) en su mayor parte regeneradas casi todos los años. Tienen obras de defensa litoral (espigones) en todos sus tramos y es una zona de alto grado de urbanización. En todos los sectores hay paseo marítimo.

La zona de les Terrers y Sur albergan zonas de cría de chorlitejo patinegro (*Charadrius alexandrinus*) en pequeñas zonas dunares.

Posee una importante zona húmeda (Cuadro de Santiago) afectada por programas de actuación integrada-PAIS y campos de golf, que la degradarían por completo, colmatarían y la harían desaparecer.

El MMA terminó la actuación denominada "Adecuación y restauración de la playa Els Terrers con un gasto de 6.553,63 miles de euros

BANDERAS NEGRAS a todos los tramos litorales por su alto grado de urbanismo y planes de desarrollo municipal; regeneraciones de playas y la destrucción de la marjal de Peñíscola; las agresiones al parque natural de la Sierra de Irta y la falta de depuración de aguas residuales son actuaciones gravísimas en este término municipal costero

* CASTELLÓN DE LA PLANA

Los datos reflejados por EPSAR de su depuradora concluyen que está al límite, ya que tiene un caudal proyectado es de 45.000 m³/día y existen fuertes crecimientos urbanísticos tanto en la capital como en la costa (Grao de Castellón). Datos depuración: Caudal actual: 42.029 m³/día; población servida (he): 264.744; Rendimientos (%): SS: 97; DBO5: 96; DQO: 93) cuyos valores superan lo establecido por el RD 509/1996.

Existe un emisario submarino del que no tenemos información y se desconoce las afecciones que pueda estar causando.

Graves afecciones por construcciones en la zona húmeda de la Marjalera de Castellón, hoy degradadísima por vertidos, construcciones ilegales, quemas, etc.

Posee puerto comercial (tanto pesquero como industrial) y deportivo en la zona del Grao. Existen obras de creación de nuevas dársenas.

Fuerte polo químico en la zona costera (Grao) con petroquímica y térmica.

PUNTO NEGRO.

* ALMASSORA

Tiene construida una depuradora con tratamiento secundario (datos EPSAR 2009: caudal: 6.300 m³/día; población servida (he): 32.526; Rendimientos (%): SS: 97; DBO5: 98; DQO: 94) cuyos valores superan ligeramente lo establecido por el RD 509/1996.

Urbanizaciones ilegales. Se han denunciado construcciones irreversibles, y las amenazas se agravan, como han denunciado diversos colectivos.

El PAI Santa Barbara-golf afecta al LIC y ZEPA de la “Desembocadura del Millars” por lo que este proyecto urbanístico es incompatible con la legislación al incumplir claramente la directiva de hábitats y la directiva de aves. Es imperativo que las administraciones adopten medidas que frenen el deterioro de este espacio y lo devuelvan a un estado de conservación favorable, controlando para ello la fuerte presión humana que sufre e iniciando actuaciones de gestión encaminadas a la restauración y mejora de hábitats así como a la conservación y protección de esta zona de grandes valores ambientales.

El MMA tiene en ejecución la actuación “Rehabilitación del frene litoral de Almazora” con 8.520,78 miles de euros, basado en la regeneración de playas construcción de espigones para evitar procesos erosivos marinos.

BANDERA NEGRA a todos sus tramos litorales por la regeneración de playas (playas Bon Afeli y la Torre) y construcción de espigones; afecciones por urbanismo y PGOU municipal; impactos sobre el río Mijares y su desembocadura.

* BURRIANA

Deficiente depuración de aguas de la estación, aunque han mejorado los parámetros y sus rendimientos superan los límites establecidos por el RD 509/1996. Datos:

Caudal (m³/día): 14.795 Población servida (he): 46.130 Rendimientos (%) SS: 96; DBO5 : 93; DQO: 89

El MMA tiene terminada la actuación "Rehabilitación del borde marítimo al sur de Burriana" con 3.291,61 miles de euros, con recuperación de las zonas de dominio publico y espigón de rocas calizas de unos 3 km de largo para proteger todo el borde litoral gravemente erosionado. **PUNTO NEGRO**

Bandera Negra al proyecto de Santa Bárbara Golf.

El proyecto del PAI Santa Bárbara Golf es otra aberración urbanística que afectará al lugar de interés comunitario (LIC) y la zona de especial protección de las aves (ZEPA) vinculadas al río Millars. Este proyecto, en la actual coyuntura de crisis, es económicamente y ambientalmente insostenible, degradando aun más si cabe el maltrecho litoral. El consistorio municipal, en mano de José Ramón Calpe, califican el proyecto de Santa Bárbara Golf como "ineludible". Y desde la propia Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda han señalado en reiteradas ocasiones que la existencia de una zona de especial protección de aves no resulta compatible con la construcción de un campo de golf.

*** MONCÓFAR**

Datos de su depuradora secundaria de aguas residuales (EPSAR, 2009): Caudal real (m³/día): 2.791; Población servida (he): 9.949; Rendimientos (%) SS: 86 DBO5: 85 DQO: 77, estando sus rendimientos al límite de los valores marcados por la ley RD 509/1996. Deficiente depuración de aguas ya que han bajado incluso los parámetros de depuración con respecto al año anterior.

PUNTO NEGRO.

*** LA LLOSA**

Deficiente depuración de aguas de la estación. Esta EDAR está al límite puesto que su caudal proyectado es de 300 m³/día. Datos EPSAR:

Caudal (m³/día): 268 Población servida (he): 702 Rendimientos (%) SS: 85 DBO5: 85 DQO: 77

PUNTO NEGRO.

*** ALMENARA-XILXES-LA LLOSA- MARJAL DE ALMENARA**

Datos depuradora secundaria de aguas residuales de Xilxes (EPSAR, 2009): Caudal real (m³/día): 1.087; Población servida (he): 3.048; Rendimientos (%) SS: 92 DBO5: 93 DQO: 90, estando los rendimientos DBO5 y DQO por encima de los valores marcados por la ley RD 509/1996.

La depuradora secundaria de aguas residuales de Almenara está colapsada en verano por la fuerte ocupación turística y por tanto no puede haber una adecuada depuración de sus aguas fecales. Los datos de la Entitat de Sanajament-EPSAR dejan claro que la depuradora está al límite:

Caudal proyectado: 1704 m³/día; Caudal real (m³/día): 1428; Población servida (he): 7.798; Rendimientos (%) SS: 98 DBO5: 96 DQO: 94, estando los rendimientos DBO5 y DQO por encima de los valores marcados por la ley RD 509/1996.

En estos momentos hay varios proyectos que están amenazando de manera importante al LIC del Marjal d'Almenara, un humedal protegido de extraordinario valor ambiental.

El PAI Xilxes Golf Resort es un proyecto que impactaría muy negativamente al LIC Marjal d'Almenara y que ha pasado un largo proceso de aprobación, investigación judicial, etc. Recientemente los propietarios de terrenos afectados por el PAI Xilxes Golf Resort acordaron lamentablemente presionar al Consell para que se agilicen los trámites que tienen que permitir la aprobación definitiva del PAI. Después de seis años de tramitaciones, la Conselleria quiere rebajar la edificabilidad del mismo para aprobarlo, pero todavía no se sabe en qué medida.

El PGOU de La Llosa, proyecta la reclasificación en suelo urbano del 100% de los 500m de la zona afección de la Marjal d'Almenara en término de La Llosa. En esta nueva zona junto a la marjal se proyectan 2,000 viviendas, siendo su afección al LIC similar a la del PAI Xilxes Golf Resort.

Igualmente, otro PAI proyectado en los 500m de afección del LIC Marjal d'Almenara es el PAI del Mansegar en Quartell Este PAI fue denegado en un primer momento por afectar al LIC, ya que urbanizaba dentro de la zona protegida. El proyecto sigue en el aire y recientemente el Ayuntamiento de Sagunt ha vuelto a rechazar que Quartell haga urbanizables 524.000 m² de su zona de playa, que limita con la costa norte saguntina.

El MMA tiene terminada la actuación "Obras de conservación y mantenimiento mediante recarga periódica de varios tramos de la costa entre el camping Mediterráneo y el T.M de Moncofar" con un importe 1.945,55 miles de euros, basado en la regeneración de playas.

El MMA tiene pendiente de contratar una actuación denominada "Ordenación del litoral al sur de Almenara", con una importe de 3.354 miles de euros y que pretende peatonalizar, ordenar el litoral, recuperar servidumbre de tránsito y que afectaría a la zona de la playa de Casablanca/Almenara y alrededores.

BANDERA NEGRA a todos los tramos costeros del municipio.